

Luego que en 2017 el Poder Judicial se adjudicara el terreno de la pisquera Control, ubicado en calle Rengifo N°240, finalmente se encuentra operativo el nuevo Centro de Justicia de La Serena, que espera el pronto traslado del Juzgado de Familia, del Trabajo y los tres tribunales de Letras de la comuna.

YOU MAY ALSO LIKE

[**Esta madrugada fueron detenidos cinco sujetos que asaltaron tres servicentros en La Serena**](#)

[**Una persona lesionada al desbarrancar un vehículo en La Serena**](#)

Emplazado a en el casco histórico de la ciudad, el centro de justicia mantuvo en su estructura las bodegas de la antigua empresa, cuya remodelación fue aprobada por Monumentos Nacionales, y paralelamente se construyeron dos bloques de cuatro pisos, sumando todo más de 10 mil metros cuadrados de superficie, en una conjunción de lo antiguo con lo moderno.

Para constatar su pronta puesta en marcha, la presidenta de la Corte de Apelaciones, Caroline Turner, junto al presidente para el año judicial 2022, Sergio Troncoso, además del jefe zonal de la Corporación Administrativa, Henry Harris, y el arquitecto Álvaro Miranda, recorrieron las instalaciones, que incorpora en su construcción características demográficas y climáticas de la ciudad, y posee el sistema de certificación de edificios sostenibles LEED (Leadership in Energy & Environmental Design), que significa, entre otros beneficios, eficiencia energética, energías renovables, calidad ambiental interior e innovación de los espacios de diseño y luminosidad.

“La necesidad de este nuevo centro de justicia se hizo más urgente desde que sufrimos el incendio del juzgado del Trabajo de La Serena, que tenemos la intención sea el primero en cambiarse a este edificio con tecnología de punta; posteriormente se va a trasladar el Juzgado de Familia y los juzgados civiles de la ciudad. Con ello también dejarán un espacio más adecuado para el trabajo de la Corte de Apelaciones que ampliará sus instalaciones a todo el edificio que se encuentra situado frente a la plaza de la ciudad”, manifestó la ministra Turner.

En tanto, desde su experiencia como juez de familia el ministro Troncoso, destacó la

importancia que tendrá este cambio de espacio para mejorar el acceso a la justicia, a través de un servicio de calidad y expedito para las personas.

“Va a permitir darle un trato muy digno a los usuarios del tribunal de Familia, con espacios apropiados también para el trabajo del personal , y con un estándar realmente extraordinario a nivel de terminaciones y tecnología; todo lo cual va en directo beneficio de los usuarios, tanto en acceso, como en posibilidades de atender separadamente lo que se requiera, y disponer también de espacios apropiados para las audiencias, que son muy distinto a lo que actualmente hay en uso, lo que va a redundar en un mejoramiento claro de la administración de justicia en todos los ámbitos en que estará abocado este edificio”, señaló.

Entre las modernas características, el centro judicial posee paneles fotovoltaicos, que significan un ahorro del 30 por ciento de energía, utilizando además cubiertas que permiten el uso eficiente de la luz natural y generan un ambiente cálido en su interior. Así también el subterráneo, destinado a estacionamientos de automóviles y bicicletas para el personal, alberga un centro de monitoreo de todo el edificio, al que se sumarán en un futuro, los restantes tribunales de la jurisdicción.

“Este edificio tiene los más altos estándares de construcción, está certificado por la denominación LEED, eso significa el aprovechamiento energético, aislaciones, difusor para aprovechar el calor y temperaturas frías, entre otras. Está desarrollado para que cumpla toda la funcionalidad óptima para un tribunal y cuenta con la tecnología que el Poder Judicial está implementando en todos sus edificios los últimos años, con proyectos renovados y, lo más importante, tomando en cuenta la opinión de los diferentes tribunales que han sido partícipe de su desarrollo”, indicó al respecto el jefe zonal Henry Harris.

Con entradas independientes para funcionarios, público y Gendarmería, el centro judicial posee nueve salas de audiencia y tres plenarios, oficinas, salas de reuniones, ascensores, baño de uso público en el que destacan mudadores en baños de damas y varones, así como acceso universal para público con movilidad reducida.

En parte de su techado se construyó además una terraza con acceso al personal desde donde se puede observar gran parte de la ciudad. Especialmente para quienes se desplazan en bicicleta a trabar en el edificio, se dispusieron duchas y vestidores; y amigable con el medio ambiente, posee también un punto de reciclaje de residuos.

Así con todas estas características, el moderno edificio será inaugurado el primer trimestre de 2022, y ya se encuentran en carpeta otros proyectos como el Juzgados de Letras de

Vicuña, los Juzgados Civiles de Ovalle, el Juzgado de Letras y Garantía de Combarbalá, y la remodelación de la Corte de Apelaciones en los espacios que dejarán los tribunales civiles luego de su traslado al centro de justicia.